

RESOLUCIÓN de \_\_\_\_\_ del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, por la que se regula el currículo de los módulos específicos y de orientación y tutoría del Programa de Cualificación Profesional Inicial: Operario de tapizado de mobiliario y comercio en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

La orden de 10 de junio de 2008 (BOPV nº 130 de 9 de julio) por la que se regula los Programas de Cualificación Profesional Inicial en la Comunidad Autónoma Vasca, específica en el artículo 10 que el Departamento de Educación, Universidades e Investigación determinará, mediante resolución, el currículo de los módulos específicos y de orientación y tutoría de los nuevos Programas de Cualificación Profesional Inicial.

Con objeto de regular dichos currículos, la Viceconsejería de Formación Profesional y Aprendizaje Permanente resuelve,

Primero: Incluir en anexo I a esta resolución el currículo de los módulos y créditos específicos y de orientación y tutoría del Programa de Cualificación Profesional Inicial de la familia profesional textil, confección y piel: Operario de tapizado de mobiliario y comercio.

Segundo: Incluir en el anexo II a esta resolución los horarios de los módulos y créditos formativos específicos en los dos cursos que configuran estas enseñanzas.

Tercero: La formación establecida en el conjunto de módulos y créditos capacita para llevar a cabo responsabilidades profesionales equivalentes a las que precisan las actividades de nivel básico en prevención de riesgos laborales, establecidos en el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

Cuarta: La certificación académica, como resultado de superar el programa, tiene carácter oficial y validez académica y profesional en todo el territorio nacional; acredita la competencia de nivel 1 recogida en el perfil, sin que ello constituya regulación del ejercicio profesional y, en su caso, no exime del cumplimiento de las disposiciones o acuerdos que se habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas.

Quinta: De forma orientativa y de conformidad con la recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2008 relativa a la creación del Marco Europeo de Cualificaciones para el Aprendizaje Permanente, la certificación académica como resultado de superar las enseñanzas de este Programa tienen el nivel tres.

Vitoria-Gasteiz, a \_\_\_\_\_  
El Viceconsejero de Formación Profesional y Aprendizaje Permanente.

## ANEXO I

### PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL

Denominación: **OPERARIO DE TAPIZADO DE MOBILIARIO Y COMERCIO**

Código: E JL1029

Familia profesional: Textil, Confección y Piel.

#### 1. PERFIL PROFESIONAL

A. *Competencia general:* Realizar operaciones básicas de desguarnecido, preparación, ensamblaje y acabado de tapizado de mobiliario y mural, cojines, fundas y accesorios, así como realizar actividades auxiliares de atención e información protocolarizada y estructurada al cliente en el punto de venta; observando en todo momento las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.

B. *Competencias sociales, personales y profesionales*

- Preparar, poner a punto y manejar las máquinas, equipos, útiles y herramientas necesarios para llevar a cabo las operaciones de tapicería, de confección de cojines y elementos decorativos y entelado de paredes.
- Recepcionar, clasificar, preparar, almacenar y ordenar adecuadamente los muebles, productos textiles, pieles, cueros y mercancías para su uso posterior.
- Realizar operaciones básicas de reposición, disposición y acondicionamiento de productos en el punto de venta.
- Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.
- Realizar las operaciones básicas de desguarnecido, tapizado de mobiliario y mural, cojines, fundas y accesorios, cabeceros, biombos corte y marcado de piezas, así como las de ensamblado y cosido, y otros elementos de decoración, en los tiempos y con la calidad requerida.
- Realizar las operaciones básicas de el desvestido o desmontado de las cubiertas y el relleno de estructuras tapizadas, identificando las piezas y el orden de extracción para su utilización.
- Marcar, cortar y ensamblar las diferentes piezas, así como los complementos necesarios realizando un aprovechamiento óptimo de los materiales disponibles y eligiendo el método de trabajo más adecuado en función de las características del producto a realizar.
- Realizar presupuestos de acuerdo a las características que presenten los productos a confeccionar y elaborar facturas de acuerdo a los requisitos legales.
- Preparar pedidos de forma eficaz y eficiente, siguiendo procedimientos establecidos.
- Aplicar en todas las operaciones las normas de prevención de riesgos laborales y prevención del Medio Ambiente
- Realizar las operaciones de control de los parámetros críticos del producto, de forma que se asegure la calidad requerida.
- Identificar el potencial propio, reconociendo puntos de orientación, apoyo y oportunidades para su desarrollo personal y profesional.

- Identificar las estructuras sociales y profesionales que enmarcan su futuro desarrollo, reconociendo principios, relaciones y comportamientos necesarios para adaptarse y evolucionar.
- Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural con actitud crítica y responsable en la resolución de problemas y en la toma de decisiones coherentes.

### C. *Relación de Cualificaciones y/o unidades de competencia*

- **Cualificación Profesional Completa:**
  - Operaciones auxiliares de tapizado de mobiliario y mural (TCP136\_1, R.D. 1087/2005)
    - Unidad de competencia: Atender al cliente y realizar el aprovisionamiento para procesos de tapizado.
    - Unidad de competencia: Realizar el desguarnecido, preparación y montado del tapizado en mobiliario.
    - Unidad de competencia: Realizar el enmarcado, guarnecido y entelado de paredes, y tapizado de paneles murales
- **Cualificaciones Profesionales parciales:**
  - Actividades auxiliares de comercio (COM412\_1, R.D. 1179/2008).
    - Unidad de competencia: Realizar operaciones auxiliares de reposición, disposición y acondicionamiento de productos en el punto de venta.
    - Unidad de competencia: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.  
Crédito formativo: comunicación y relación con clientes, proveedores y equipos
  - Cortinaje y complementos de decoración (TCP064\_1, R.D. 295/2004)
    - Unidades de competencia: Realizar el corte, preparación, ensamblaje y acabado de cojines, fundas y accesorios.
  - Ensamblaje de materiales (TCP070\_2, R.D. 295/2004)
    - Unidad de competencia: Ensamblar piezas de tejidos y laminados.  
Crédito formativo: Operaciones básicas de ensamblaje de tejidos y laminados

### D. *Entorno profesional*

- Ámbito profesional  
Desarrolla su actividad profesional como auxiliar o ayudante, en medianas y pequeñas empresas o taller artesano de forma autónoma o por cuenta ajena dedicado al tapizado de mobiliario y entelado de paredes, techos y paneles murales. En pequeños o grandes comercios de venta de productos relacionados con la tapicería, cortinas o artículos de textil hogar en artículos de textil hogar.
- Sectores productivos  
Esta cualificación se ubica, principalmente, en sectores y subsectores productivos y de prestación de servicios en los que se desarrollan procesos de tapizado de mobiliario, entelado de paredes, techos y paneles murales y, en su marco, los subsectores de cortinaje y complementos de decoración. También en establecimientos dedicados a la venta y comercialización de productos de cortinaje y textil hogar, grandes superficies, etc.
- Ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes  
Tapicero de muebles. Tapicero artesanal en general. Tapicero de vehículos. Entelador, Confección de toldos. Auxiliar de confección. Ayudante de patronista, Ayudante de corte de prendas Empleado de pequeño establecimiento de tapicería y textil hogar. Auxiliar de dependiente de comercio. Reponedor. Preparador de pedidos. Operador de maquinas industriales de coser y bordar. Cosedor a mano o a maquina domestica. Bordador a mano, y con formación complementaria como: Ayudante de confección.

## 2. Enseñanzas

### A. Módulos y créditos formativos obligatorios específicos y de orientación y tutoría

1. Materiales y servicios en tapicería
2. Tapizado de mobiliario
3. Entelado de paredes y tapizado de paneles murales
4. Técnicas de confección de cojines, fundas y accesorios
5. Operaciones auxiliares en el punto de venta y almacén
6. Comunicación y relación con clientes, proveedores y equipos
7. Operaciones básicas de ensamblaje de tejidos y laminados
8. Técnicas básicas de patronaje y corte para tapizado y accesorios
9. Formación en centro de trabajo
10. Orientación y tutoría

### B. Módulos formativos obligatorios de carácter general: se publican en resolución específica.

#### 1. Módulo formativo: **MATERIALES Y SERVICIOS EN TAPICERÍA.**

Asociado a la unidad de competencia: Atender al cliente y realizar el aprovisionamiento para procesos de tapizado.

#### **Contenidos e indicadores de nivel de logro**

##### **Comunicación y atención al cliente en establecimientos de tapicería.**

- Descripción de las cualidades que debe poseer y las actitudes que debe desarrollar para atender al cliente en las relaciones comerciales.
- Identificación de las variables que intervienen en la conducta y las motivaciones del cliente.
- Realización del proceso comunicativo con el cliente.
- Identificación de la documentación anexa a las operaciones de atender al cliente.

##### **Recepción y almacenaje de los artículos para el tapizado.**

- Identificación de técnicas de recepción y almacenaje según materiales y productos
- Descripción de procedimientos para el correcto almacenaje de materiales.
- Descripción de procedimientos de seguridad y prevención para el almacenaje.
- Interpretación y cumplimentación de fichas de existencias/inventarios.
- Elaboración de partes de incidencias indicando las anomalías y deficiencias detectadas.

##### **Reconocimiento por procedimientos sencillos de las fibras, hilos y tejidos**

- Identificación de las materias y productos textiles, según sus orígenes.
- Descripción de las características y propiedades de las materias y productos textiles.
- Realización de ensayos en muestras de fibras, hilos y tejidos de carácter visual y táctil, indicando lo que puede ser y lo que no es.
- Realización de ensayos de combustión a la llama que permitan reconocer los comportamientos de las materias textiles
- Reconocimiento de las materias textiles por su comportamiento en ensayos de combustión a la llama: por su forma de arder, olor despedido, si arruga o funde y residuo o ceniza que produce.

##### **Caracterización de las propiedades de los productos textiles (hilos, tejidos, telas no tejidas) en relación con los procesos de fabricación.**

- Descripción de los procesos básicos de producción de hilos, tejidos y telas no tejidas, y comparar los productos de entrada y salida.
- Reconocimiento y comprobación en muestras de hilos del tipo de torsión y/o retorsión que tienen los cabos o las fibras, según sus características y propiedades.
- Realización de prácticas en tejidos de destejer y deducir la estructura del tejido, según sus características y propiedades.
- Identificación de telas no tejidas indicando sus características y propiedades.
- Reconocimiento de los defectos más comunes en los productos textiles, en muestras y/o imágenes fotográficas, debidos a fallos de fabricación.
- Reconocimiento en muestras y/o imágenes fotográficas, los defectos más comunes en los productos textiles debidos a fallos de fabricación.

### **Realización de tratamientos (banqueo, tintura, aprestos...) sobre materias primas para conferirles unas determinadas características.**

- Identificación de las características y propiedades que transmiten los tratamientos a las materias textiles
- Realización de esquemas básicos de procesos de ennoblecimiento.
- Reconocimiento de los defectos más comunes en los productos textiles en debidos a fallos de tratamientos de ennoblecimiento.

### **Asociación de los tipos de pieles con las características del artículo que se va a fabricar con ellas.**

- Reconocimiento de los distintos tipos de pieles según su naturaleza y descripción de sus características y sus aplicaciones en la fabricación de artículos y uso industrial.
- Identificación los defectos más comunes en pieles y cueros
- Clasificación de las pieles acabadas de acuerdo con el tamaño, grosor y defectos.
- Realización de ensayos de carácter visual y táctil, indicando el tipo de piel que se tiene delante.
- Indicación de los defectos y anomalías más frecuentes de las pieles que inciden en las características y final del producto.
- Indicación del comportamiento de las distintas pieles en distintos procesos de fabricación en que intervienen y al uso.
- Expresión de características y parámetros de pieles con terminología, medidas y unidades propias.
- Interpretación y cumplimentación de fichas técnicas que expresen datos característicos de muestras de pieles.

### **Diferenciación de las condiciones básicas de presentación, conservación, manipulación y acondicionamiento de materias textiles y pieles, según sus características y propiedades.**

- Establecimiento de la relación entre los distintos tipos de presentación y embalaje con los requerimientos de almacenaje y transporte.
- Interpretación de etiquetas normalizadas de contenidos, manipulación y conservación de materiales textiles y pieles.
- Indicación de las condiciones ambientales (temperatura, humedad, luz, ventilación, entre otras) y de procedimiento de colocación que debe tener un almacén para mantener las materias textiles y pieles en buen estado.
- Procedimientos de identificación de las pieles curtidas y aplicaciones.

### **Estudio de la manipulación y clasificación de pieles y cueros**

- Estructura y parte de la piel
- Tipos de pieles
- Proceso de curtidos
- Clasificación de las pieles por calidades
- Procedimientos de conservación de pieles
- Limpieza y mantenimiento de las pieles y cueros.

### **Estudio de las características del vendedor**

- Características, funciones, actitudes y conocimientos
- El vendedor profesional: modelo de actuación
- Cualidades que debe reunir un buen vendedor.
- Aptitudes para la venta y su desarrollo.
- Relaciones con los clientes.

El nivel de impartición de estos contenidos debe ser el suficiente para que su dominio facilite el desempeño profesional descrito en la unidad de competencia asociada al módulo, con los medios de producción y la información de entrada descritos, todo ello en contextos y situaciones profesionales no excepcionales

### **Requisitos básicos del contexto formativo**

#### **1. Espacios e instalaciones**

Laboratorio de ensayos de 60 m<sup>2</sup>

Taller de confección de 120 m<sup>2</sup>

Aula polivalente de un mínimo de 2 m<sup>2</sup> por alumno.

## 2. Equipamientos

Tejidos, no tejidos, piel, cuero y complementos (espumas, crin animal o vegetal, guata, entre otros). Muelles o resortes (helicoidales de espiras, arcos y planos). Soportes (cinchas de yute y caucho). Fornituras y avíos, accesorios y/o componentes prefabricados, galones, borlas, clavos con cabeza, tachuelas y tachuelas en molde. Hilos, bramantes y cuerdas. Pegamentos y colas, siliconas y disolventes. Tarifas de precios. Contenedores.

## 3. Perfil profesional del formador

- a) Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la selección de materiales y productos para procesos de tapizado, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:
  - Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
  - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
- b) Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las administraciones competentes.

## 2. Módulo formativo: **TAPIZADO DE MOBILIARIO**

Asociado a la unidad de competencia: Realizar el desguarnecido, preparación y montaje del tapizado en mobiliario.

### Contenidos e indicadores de nivel de logro

#### **Realización de operaciones de tapizado de diferentes modelos de muebles.**

- Interpretación de la información técnica necesaria para conocer los procesos de tapizado.
- Diferenciación entre procesos de tapizado con técnica clásica y moderna, e identificar las ventajas y desventajas, así como las variaciones de confortabilidad.
- Explicación, por las características de distintos modelos de muebles, con sentido estético y/o funcional, de en qué espacio físico se pueden ubicar, aplicando criterios estéticos y/o funcionales.

#### **Puesta a punto de las máquinas y herramientas básicas según técnicas de corte, ensamblaje o montaje y exigencias de los materiales, para dejarlos en situación operativa.**

- Utilización de manuales de máquinas y relacionarla con el funcionamiento, puesta a punto y mantenimiento de primer nivel.
- Ordenamiento de las máquinas y herramientas según sus prestaciones en el proceso de tapizado.
- Utilización de las máquinas y herramientas.
- Realización de operaciones de montaje y desmontaje, lubricación y limpieza, regulación y ajuste, cumpliendo las normas de seguridad.

#### **Desmontaje y/o desvestido de mueble tapizado para su restauración.**

- Descripción de los procedimientos de desmontado o desvestido de muebles tapizados.
- Identificación y análisis del procedimiento de extracción de la cubierta exterior e interior, entretela, relleno y suspensión o soporte, de acuerdo con la información técnica.
- Identificación de las piezas que se retiran del mueble, así como los detalles específicos a tener en cuenta en la nueva colocación y como se reproducen en papel o cartón.
  - Desmontado de un mueble tapizado:
  - Rellenando ficha técnica sobre: técnicas utilizadas en el tapizado de origen.
  - Retirando el tapizado, forro, entretela, relleno, muelles, cinchas, siguiendo la secuencia prefijada y con seguridad.
  - Utilizando las herramientas adecuadas para no dañar la cubierta y/o estructura, cumpliendo las normas de seguridad establecidas.
  - Identificando las piezas extraídas con su nombre, posición, dirección y sentido del material.
  - Señalizando en la pieza extraída la posición y dirección de pliegues, tablas, recogidos, detalles específicos a tener en cuenta para su aplicación o señalización en la plantilla.
  - Realizando las plantillas o patrones a partir de la reproducción sobre papel o cartón de las piezas retiradas, indicando las señalizaciones correspondientes.
  - Comprobando el estado de la estructura del mueble, en cuanto a estabilidad y solidez y, si es necesario, realizar su ajuste o delegarlo a un ebanista.

### **Preparación y corte de materiales utilizando distintos procedimientos, en función del artículo que hay que tapizar y aplicando criterios de seguridad.**

- Tapizado de un mueble determinado:
  - Organizando las actividades conforme a la información técnica proporcionada.
  - Identificando y seleccionando máquinas, herramientas y útiles necesarios.
  - Seleccionando el material sobre la base del artículo que hay que tapizar.
  - Realizando el extendido siguiendo el proceso más adecuado, en función de las condiciones del mismo: sin pliegues, alineado, con la tensión necesaria, sentido del hilo y dirección adecuada.
  - Detectando anomalías o defectos en el material, valorando la repercusión en el proceso y producto.
  - Realizando el marcado de plantillas o patrones sobre el material por distintos procedimientos, señalando puntos de unión, acabados de orillos, emplazamientos de adornos o fornituras, facilitando el ensamblaje posterior.
  - Realizando con habilidad y destreza las operaciones de corte, de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuados.
  - Comprobando la calidad de los componentes cortados de manera rigurosa y eficaz, corrigiendo las anomalías detectadas.
  - Identificando, agrupando y empaquetando los componentes cortados.

### **Preparación y ensamblado a mano y/o máquina de las piezas y complementos para cubiertas y/o fundas según modelo, aplicando criterios de seguridad.**

- Clasificación y descripción de los sistemas de ensamblaje en función del tipo de unión, medios y materiales que se van a utilizar.
- Selección de procedimientos en función de determinados criterios de ensamblado y elementos de unión como: tipos de hilo, adhesivos, entre otros.
- Realización, con habilidad, destreza y autonomía, de operaciones de ensamblaje aplicando métodos y técnicas apropiados a cada tipo de unión

### **Preparación y montaje de tapizado de muebles, con la presentación y calidad prevista.**

- Descripción de procedimientos de montaje de tapizado de muebles por distintas técnicas, controlando parámetros implicados, para evitar desviaciones.
- Identificación y clasificación de distintos materiales que se emplean en el tapizado de muebles.
  - Montado del tapizado de un mueble determinado:
  - Organizando las actividades conforme a la información técnica proporcionada.
  - Preparando la estructura o base extraíble del mueble, comprobando su estabilidad y solidez.
  - Colocando los elementos de suspensión (cinchas, muelles, flejes ondulados) con seguridad, fijándolos al armazón mediante los procedimientos indicados en la información técnica.
  - Distribuyendo el material de relleno (espumas, crin animal o vegetal, guata) ajustándolo a la estructura y forma del modelo, aplicando procedimientos y técnicas indicados en la información técnica.
  - Sujutando el armazón (adhesivos, grapas, clavos, tornillos, chinchetas) el entretejado de componentes (asientos, frentes, brazos) modelándolo de forma adecuada para conseguir la simetría y volumen deseado, aplicando procedimientos y técnicas indicados en la información técnica.
  - Colocando la cubierta exterior del tapizado y forrado inferior y posterior, fijando las piezas correspondientes a cada zona, ajustar a la estructura y forma del modelo, aplicando procedimientos y técnicas indicados en la información técnica.
  - Aplicando los elementos decorativos (borlas, botones, galones y otros) en los lugares indicados según modelo.
  - Cumplimentando la documentación generada de manera clara, concreta y escueta.
  - Utilizando colas y pegamentos necesarios en el proceso.

### **Estudio del mobiliario tapizado**

- Clasificación. Características.
- Tipos: sillas, escabeles, taburetes, sillas con brazos, sillones, sofás y otros.
- Tapizado de mobiliarios clásicos: estilos, formas y características.
- Tapizado de mobiliarios modernos: estilos, formas y características.
- Relleno o guarnecido con muelles en espiral.
- Monoblock de espuma o similar..
- Características, conservación y seguridad en el uso.

### **Operaciones relacionadas con el tapizado**

- Extendido y posicionado de tejido, piel y otros materiales.
- Corte: manual y convencional, a presión y automático.
- Secuencia de operaciones del corte convencional: destrozar y afinar.
- Máquinas de corte, herramientas, pesas, pinzas de sujeción, piqueteador, perforador.

#### **Utilización de máquinas, útiles y accesorios**

- Mesas y equipo de corte.
- Máquinas de coser: recta, zig-zag, triple arrastre, de recubrir (overlock) y otras.
- Máquinas de grapar, forrar botones, colocar broches, de pegar y soldar.
- Puestos de planchado diferentes.

#### **Realizar el mantenimiento de primer nivel de máquinas, útiles y accesorios**

- Mantenimiento preventivo y correctivo.
- Uso de manuales técnicos de máquinas.
- Uso de manuales de manejo de máquinas y equipos.

#### **Implementación de las normas de seguridad y medio ambiente**

- Ejecución de las operaciones auxiliares de tapicería según las normas de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente

El nivel de impartición de estos contenidos debe ser el suficiente para que su dominio facilite el desempeño profesional descrito en la unidad de competencia asociada al módulo, con los medios de producción y la información de entrada descritos, todo ello en contextos y situaciones profesionales no excepcionales

### **Requisitos básicos del contexto formativo**

#### **1. Espacios e instalaciones**

Taller de confección de 120 m<sup>2</sup>

Aula polivalente de un mínimo de 2 m<sup>2</sup> por alumno.

#### **2. Equipamientos**

Mesas y equipo de corte, máquinas de corte. Máquina de troquelar. Máquina de etiquetar. Máquinas de coser planas: de pespunte recto, zig-zag, triple arrastre. Máquina de recubrir (overlock). Máquina de coser de columna. Máquina de forrar botones. Máquina de colocar broches. Máquinas de pegar y soldar. Máquina de grapar. Puestos de planchado diferentes. Equipos de preparación y mantenimiento operativo de las máquinas. Equipos de protección y seguridad en maquinaria. Equipos de protección individual..

#### **3. Perfil profesional del formador**

- a) Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con el corte, preparación, ensamblaje y montaje de tapizado de mobiliario, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:
  - Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
  - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
- b) Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las administraciones competentes.

#### **3. Módulo formativo: ENTELADO DE PAREDES Y TAPIZADO DE PANELES MURALES**

Asociado a la unidad de competencia: Realizar el enmarcado, guarnecido y/o entelado de paredes, y tapizado de paneles murales.

### **Contenidos e indicadores de nivel de logro**

#### **Análisis del entelado de paredes y techos y de tapizado de paneles murales.**

- Descripción de las ventajas y desventajas que comportan.



**Preparación y puesta a punto de las máquinas y herramientas básicas, según técnicas de corte, ensamblaje o montaje de entelado y exigencias de los materiales.**

- Utilización de manuales.
- Ordenación de las máquinas y herramientas según sus prestaciones en el proceso de entelado de paredes, techos y tapizado de paneles murales.
- Realización de operaciones de montaje y desmontaje, lubricación y limpieza, regulación y ajuste, utilizando los procedimientos oportunos, cumpliendo las normas de seguridad.

**Preparación, marcado, corte y ensamblado de los materiales por distintos procedimientos en función del entelado o tapizado que hay que realizar, cumpliendo las normas de seguridad.**

- Diferenciación de los parámetros implicados, para evitar deterioros o disfunciones.
- Selección del material sobre la base del artículo y realizar el extendido o posicionado, siguiendo el proceso más adecuado en función de las condiciones del mismo: sin pliegues, alineado, con la tensión necesaria, sentido del hilo, preste, y dirección adecuada.
- Comprobación de la calidad de los componentes cortados de manera rigurosa y eficaz, corrigiendo las anomalías detectadas.
- Realización de operaciones de ensamblaje aplicando métodos y técnicas apropiados a cada tipo de unión, y actuando con criterios estéticos y seguridad.
- Realización de ejercicios prácticos de preparación, corte y ensamblado de componentes para el entelado o tapizado mural determinado:
  - Organizando las actividades conforme a la información técnica proporcionada.
  - Realizando con habilidad y destreza las operaciones de ensamblado de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los métodos y técnicas para cada tipo de unión.
  - Comprobando la calidad de los componentes ensamblados de manera rigurosa y eficaz, corrigiendo las anomalías detectadas.

**Realización de la preparación y el entelado de paredes o techos con calidad y cumpliendo las normas de seguridad.**

- Determinación de los parámetros implicados, para evitar deterioros o disfunciones.
- Diferenciación y clasificación de los distintos materiales que se emplean en el entelado de paredes o techos.
- Utilización de maquinaria, herramientas y accesorios en el proceso de entelado de paredes o techos.
- Entelado de paredes o techo determinado:
  - Organizando las actividades conforme a la información técnica proporcionada.
  - Identificando y selección de máquinas, herramientas y útiles necesarios.
  - Preparando y colocando las tiras de cartón o rastreles en el panel de muro formando el marco-bastidor y alrededor de los huecos o aberturas interiores, de acuerdo a la información técnica, aplicando criterios de seguridad.
  - Fijando el mulotón, dentro del marco-bastidor, de acuerdo a la información técnica, aplicando criterios de seguridad.
  - Extendiendo el paño o panel y realizar el grapado directo sobre bastidor, de acuerdo a la información técnica, aplicando criterios de seguridad.
  - Realizando el acabado o remate del entelado, de acuerdo a la información técnica, aplicando criterios de seguridad.
  - Cumplimentando la información técnica de resultados.

**Tapizado y preparado de paneles murales con calidad y cumpliendo las normas de seguridad.**

- Descripción de los procedimientos de tapizado de paneles murales: cabeceros, biombos, galerías rígidas o lambrequines por distintas técnicas, controlando parámetros implicados, para evitar deterioros o disfunciones.
- Utilización de máquinas y herramientas empleados en el tapizado de paneles murales.
- Tapizado de un panel mural determinado:
  - Organizando las actividades conforme a la información técnica proporcionada.
  - Identificando y seleccionando las máquinas, las herramientas y los útiles necesarios.
  - Preparando los materiales (tejido, goma espuma o mulotón) según forma de la plancha de conglomerado o contrachapado, de acuerdo a la información técnica, aplicando criterios de seguridad.
  - Colocando y fijando goma espuma o mulotón sobre la plancha, según la información técnica, aplicando criterios de seguridad.

- Disponiendo el tejido centrado y realizar el grapado, modelando de forma adecuada para conseguir la simetría y volumen deseado, de acuerdo a la información técnica, con criterios de seguridad.
- Forrando y grapando la parte posterior, de acuerdo a la información técnica, con criterios de seguridad.
- Realizando el acabado o remate del tapizado, de acuerdo a la información técnica, con criterios de seguridad.
- Cumplimentando la información técnica de resultados.

### **Paneles murales**

- Estilos, tipos, formas y características.
- Galería rígida, lambrequín.
- Cabeceros: con armazón rígido.
- Tipos de biombos.
- Guarnecido de puertas o interior de armarios.

### **Entelado de paredes y techo**

- Estilos, tipos, formas y características.
- Medición y cálculo de materiales.
- Técnicas de entelado del muro.
- Técnicas de entelado de techo.

### **Método de fabricación**

- Órdenes de corte
- Preparación de componentes cortados

### **Realización del mantenimiento preventivo y correctivo de primer nivel de máquinas, útiles y accesorios**

### **Implementación de las normas de seguridad y medio ambiente**

- Ejecución de las operaciones auxiliares de fabricación mecánica según las normas de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente
- Realización de la gestión medioambiental: tratamiento de los residuos

El nivel de impartición de estos contenidos debe ser el suficiente para que su dominio facilite el desempeño profesional descrito en la unidad de competencia asociada al módulo, con los medios de producción y la información de entrada descritos, todo ello en contextos y situaciones profesionales no excepcionales

### **Requisitos básicos del contexto formativo**

#### **1. Espacios e instalaciones**

Taller de confección de 120 m<sup>2</sup>

Aula polivalente de un mínimo de 2 m<sup>2</sup> por alumno.

#### **2. Equipamientos**

Mesas y equipo de corte, máquinas de corte. Máquina de troquelar. Máquina de etiquetar. Máquinas de coser planas: de pespunte recto, zig-zag, triple arrastre. Máquina "overlock". Máquina de coser de columna. Máquinas de pegar y soldar. Máquina de grapar. Puestos de planchado diferentes. Equipos de preparación y mantenimiento operativo de las máquinas. Equipos de protección y seguridad en maquinaria. Equipos de protección individual.

#### **3. Perfil profesional del formador**

- a) Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con el entelado de paredes y tapizado de mural, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:
  - Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
  - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

- b) Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las administraciones competentes.

#### 4. Módulo formativo: **TÉCNICAS DE CONFECCIÓN DE COJINES, FUNDAS Y ACCESORIOS.**

Asociado a la Unidad de Competencia: Realizar el corte, preparación, ensamblaje y acabado de cojines, fundas y accesorios

##### **Contenidos e indicadores de nivel de logro**

###### **Análisis de los procesos de confección de diferentes modelos de cojines, fundas y accesorios.**

- Relación de las operaciones, materiales, máquinas y equipos básicos que se emplean en los procesos
- Explicación por las características de distintos modelos, con sentido estético y/o funcional, en qué espacio físico pueden decorar.

###### **Utilización de maquinaria y herramienta del taller**

- Realización de montaje y desmontaje, lubricación, limpieza, regulación, ajuste y puesta a punto de las máquinas y equipos básicos.
- Interpretación de la información técnica y manual de máquinas.
- Descripción y clasificación las máquinas y equipos según sus prestaciones en el proceso de confección.

###### **Preparación del tejido y materiales para cortar por distintos procedimientos**

- Realización de la extensión del tejido en base al artículo a confeccionar
- Realización de marcadas.
- Realización del corte de la/s prendas o artículo.
- Detección y corrección de anomalías o defectos en el material, corte y acabado final enumerando medidas a tomar.

###### **Realización del ensamblaje de diferentes modelos**

- Determinación de los procedimientos y criterios de ensamblado así como los tipos de hilo, adhesivos...
- Determinación de la secuencia de operaciones a realizar.
- Verificación de la calidad de los componentes ensamblados o artículo de manera rigurosa y eficaz, corrigiendo las anomalías detectadas.

###### **Realización de los acabados adecuados en función del artículo**

- Determinación de los procedimientos de acabados para evitar desviaciones.
- Cumplimentación de la documentación generada de manera clara, concreta y precisa.

###### **Realización del diseño y croquis del modelo.**

- Estudio de las formas, estilo y características.
- Manejo y dibujo de los juegos de plantillas y patrones del artículo.
- Realización de fichas técnicas.

###### **Estudio de los tipos de cojines**

- Formas, estilo y características.

###### **Colchas**

- Tipos y características.
- Relación entre colcha y cama. Formas y estilo.

###### **Edredones**

- Tipos y características.
- Relación entre edredones-cama. Formas y estilo.

###### **Cubrecanapés**

- Tipos y características.
- Relación entre cubrecanapés-canapé. Formas y estilo.

### **Faldones**

- Tipos y características.
- Relación entre faldón y mesa Formas y estilo.

### **Fundas**

- Tipos y características.

### **Rellenos**

- Tipos y características.
- guata, muletón, crin vegetal, plumas, algodón y otros

### **Sillas**

- Tipos y características.
- Relación entre silla-funda. Formas y estilo.

### **Sofás y sillones**

- Tipos y características.
- Relación entre asiento-respaldo y reposabrazos. Formas y estilo.

### **Mantenimiento de primer nivel de máquinas, útiles y accesorios**

#### **Criterios y condiciones de seguridad en los procedimientos de corte, ensamblado y acabados de confección.**

- Medios de protección y seguridad personal necesarios para el manejo de equipos y herramientas.
- El nivel de impartición de estos contenidos debe ser el suficiente para que su dominio facilite el desempeño profesional descrito en la unidad de competencia asociada al módulo, con los medios de producción y la información de entrada descritos, todo ello en contextos y situaciones profesionales no excepcionales

### **Requisitos básicos del contexto formativo**

#### **1. Espacios e instalaciones**

Taller de Confección de 120 m<sup>2</sup>  
Aula polivalente de un mínimo de 2 m<sup>2</sup> por alumno.

#### **2. Equipamientos**

Mesas y equipo de corte, máquinas de corte. Máquina de etiquetar. Máquinas de coser planas: de pespunte recto, zig-zag, cadeneta doble, triple arrastre, "overlock". Máquinas de pegar y soldar. Puesto de planchado múltiples. Prensas. Equipos de preparación y mantenimiento operativo de las máquinas. Tejidos, pieles y laminados.

#### **3. Perfil profesional del formador**

- a) Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la realización del corte, preparación, ensamblaje y acabado de cojines, fundas y accesorios, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:
  - Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
  - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
- b) Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las administraciones competentes.

5. Módulo formativo: **OPERACIONES AUXILIARES EN EL PUNTO DE VENTA Y ALMACÉN.**  
Asociado a la Unidad de Competencia Realizar operaciones auxiliares de reposición, disposición y acondicionamiento de productos en el punto de venta.

### **Contenidos e indicadores de nivel de logro**

### **Diferenciación de los sistemas y zonas habituales de distribución y organización de productos en distintos tipos de superficies comerciales**

- Clasificación y diferenciación de las zonas
- Organización y distribución de productos.

### **Realización del montaje de expositores sencillos y elementos promocionales.**

- Análisis de la documentación técnica utilizada en el montaje de expositores y del producto.
- Análisis de informativos o publicitarios utilizados en una superficie comercial.
- Estudio y colocación de expositores, estanterías, islas, góndolas, carteles, dispositivos de precios, promociones o cualquier otro elemento de merchandising.
- Actualización permanente de la información de etiquetas, carteles y folletos
- Elaboración de una tabla de materiales, herramientas, accesorios y elementos de animación
- Realización de la reposición, abastecimiento, colocación y conservación de productos
- Realización de operaciones de Identificación y localización de productos.
- Utilización del equipo de identificación y etiquetado
- Implantación vertical y horizontal de productos Criterios de reposición y rotación de productos en lineal y superficie comercial.
- Control de productos en el lineal: roturas de stock y desabastecimientos.
- Preparación de materiales y maquinaria para los procesos básicos de montaje de expositores y productos
- Preparación de los equipos de etiquetado, seguridad, localización y recuento de productos
- Reconocimiento de las variables que hacen a determinados productos y lugares tener más riesgo de hurto y los sistemas de seguridad y antirrobo utilizados
- Utilización de los equipos de etiquetado e identificación habituales -pistola láser y PDAs entre otros.
- Realización de inventarios, contabilizando visualmente las unidades o utilizando el equipo de conteo o aplicación informática

### **Aplicación de técnicas de empaquetado y presentación atractiva del producto**

- Preparación de materiales y maquinaria necesarios para las operaciones de empaquetado de diferentes tipos de productos.
- Análisis de la importancia del empaquetado de los productos en relación a la venta e imagen que se pretende transmitir al cliente.
- Análisis y relación de los materiales, paquetes y envoltorios utilizados habitualmente según la finalidad, tipo de producto, características e imagen que se pretende transmitir
- Empaquetado de productos con protecciones.
- Diferenciación de distintas técnicas de empaquetado, su forma y/o volumen

### **Comprensión de los procedimientos de seguridad, organización, orden y limpieza en el punto de venta.**

- Empleo de los productos y utensilios de limpieza en las operaciones de limpieza y mantenimiento de establecimientos comerciales
- Realización de la gestión medioambiental: tratado de residuos y elementos desechables y utilización de los contenedores adecuados.
- Realización de supuestos proponiendo acciones de limpieza y mantenimiento
- Relación de la importancia del orden y la limpieza en el punto de venta para la imagen del establecimiento
- Realización de la limpieza y acondicionamiento de los lineales, estanterías y expositores para la colocación de los productos.
- Análisis y valoración del cuidado de la imagen como persona que representa a la empresa ante el cliente final.
- Análisis de la operativa de la organización y animación de superficies comerciales
- Análisis de la tipología de superficies comerciales: Características y diferencias.
- Utilización de las Normas de seguridad y salud en las actividades de organización, acondicionamiento y limpieza de la superficie comercial.
- Identificación de las lesiones y riesgos para la salud más habituales en la reposición y colocación repetitiva y manual de productos.
- Relación de las medidas y normas de manipulación manual de productos e higiene postural en las operaciones repetitivas

### **Operativa de la organización y animación de superficies comerciales.**

- Tipología de las superficies comerciales: Características y diferencias.
- Distribución física de las zonas en los establecimientos comerciales. Criterios de organización

- Zonas y secciones habituales
- Criterios de clasificación

#### **Técnicas de clasificación en el punto de venta: Merchandising básico.**

- Elementos de animación en la superficie comercial.
- Promociones e información de productos
- Orden y limpieza en la superficie comercial.
- Prevención de accidentes y gestión de residuos
- Normas de salud y seguridad en las actividades de organización, acondicionamiento y limpieza de a superficie comercial.
- Higiene postural y recomendaciones básicas para la prevención de lesiones en la reposición de productos.
- Equipos de protección individual.

#### **Técnicas y equipos básicos en la implantación y colocación de productos comerciales.**

- Mobiliario y elementos expositivos: Tipología y funcionalidad.
- Características del mobiliario comercial
- Elección y ubicación del mobiliario.
- Manipulación y montaje del mobiliario y elementos expositivos básicos.
- Funciones del lineal.
- Niveles de exposición en el lineal.
- Colocación del producto: Facing del lineal y superficie comercial.
- Implantación vertical y horizontal de productos: Criterios de reposición y rotación de productos en lineal y superficie comercial.
- Control de productos en el lineal: roturas de stock y desabastecimientos.
- Etiquetado e información de productos en la superficie comercial.
- Recomendaciones y medidas para la prevención de riesgos laborales aplicables a operaciones de montaje y elementos expositores.

#### **Técnicas de empaquetado comercial del producto.**

- Función y tipos de empaquetado atractivo y seguro.
- Técnicas de empaquetado según distintos tipos de productos, formas y volúmenes.
- Características de distintos tipos de materiales para el empaquetado.
- Colocación de adornos adecuados a cada campaña y tipo de producto.
- Aplicación de técnicas de empaquetado.

#### **Realización de preparación de pedidos, siguiendo una operativa lógica y ordenada.**

- La preparación de pedidos: pasos y características Documentación básica en la preparación de pedidos.
- Control y soporte documental de la preparación de pedidos. Trazabilidad
- Consideraciones básicas para la preparación del pedido.
- Tipos de mercancías/productos, características, tipos de pedido, unidad de pedido y embalaje.
- Optimización de la unidad de pedido y tiempo de preparación del pedido.
- Métodos de preparación de pedidos: manual, semiautomática y automática.
- Sistemas de pesaje y optimización del pedido.
- Otros sistemas: picking por voz. Verificación del pedido. Registro y comprobación del pedido.
- Flujos de información. Simulación de casos prácticos en la preparación de pedidos.

#### **Aplicación de técnicas y utilización de equipos para la preparación de pedidos.**

- Equipo y medios habituales para preparación de pedidos.
- Normas y recomendaciones básicas en la preparación de pedidos.
- Pesaje, colocación y visibilidad.
- Colocación y disposición de productos/mercancías en la unidad de pedido.
- Equipos de pesaje y preparación de pedidos.
- Complementariedad de productos/mercancías y características de conservación y manipulación de productos.
- Finalización del pedido: Presentación y embalado para su transporte o entrega. Embalado manual y mecánico.
- Utilización de distintos materiales y equipos de embalaje.

#### **Respeto de normas de prevención de riesgos laborales aplicadas a la preparación de pedidos.**

- Conocimiento de accidentes y riesgos habituales en la preparación de pedidos.

- Higiene postural: recomendaciones básicas en la manipulación manual de cargas y exposición a posturas forzadas.

El nivel de impartición de estos contenidos debe ser el suficiente para que su dominio facilite el desempeño profesional descrito en la unidad de competencia asociada al módulo, con los medios de producción y la información de entrada descritos, todo ello en contextos y situaciones profesionales no excepcionales

## **Requisitos básicos del contexto formativo**

### **1. Espacios e instalaciones**

Aula polivalente de un mínimo de 2 m<sup>2</sup> por alumno.

### **2. Equipamientos**

Mobiliario del punto de venta. Góndolas, islas, expositores y estanterías entre otros. PDAs. Lectores de códigos de barra y equipo para el conteo e identificación de productos. Elementos de escaparates. Carteles informativos y promocionales. Etiquetas. Protecciones y etiquetas magnéticas antirrobo. Papel de regalo, bolsas y envoltorios. Elementos y materiales de seguridad y protección del producto. Motivos ornamentales, lazos, tarjetas y adhesivos de felicitación. Material de limpieza y acondicionamiento de lineales y estanterías. Equipo de protección individual.

### **3. Perfil profesional del formador**

- a) Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la realización de operaciones auxiliares de reposición, disposición y acondicionamiento de productos en el punto de venta, y la preparación de pedidos, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:
  - Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
  - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
- b) Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las administraciones competentes.

## **6. Crédito formativo: COMUNICACIÓN Y RELACION CON CLIENTES, PROVEEDORES Y EQUIPOS**

Asociado a la unidad de competencia: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.

### **Contenidos e indicadores de nivel de logro**

#### **Aplicación de técnicas de comunicación básica con clientes, proveedores y equipos**

- Diferenciación entre procesos de información y comunicación.
- Identificación del funcionamiento de un proceso de comunicación efectiva y los elementos que intervienen.
- Descripción de la escucha activa en un proceso de comunicación efectiva y sus componentes verbales, no verbales y paraverbales.
- Descripción de los componentes actitudinales principales para una escucha empática y efectiva.
- Identificación de las habilidades técnicas y personales a utilizar en la escucha efectiva.
- Identificación de los errores más comunes que se cometen en la escucha efectiva.
- Definición de estrategias y pautas de actuación para el logro de comunicaciones efectivas desde el punto de vista del emisor.
- Aplicación de pautas de comunicación efectiva.
- Descripción de las posibles consecuencias de una comunicación no efectiva, en un contexto de trabajo.
- Valoración de la importancia de utilizar un tono de voz amistoso y amigable en el trato y la comunicación
- Evaluación de los resultados que se obtienen, aportando a su nivel sugerencias o participando en las mejoras de los procesos.

#### **Adopción de actitudes y comportamientos que proporcionen una atención efectiva, decalidad en la relación con clientes, proveedores y equipos**

- Argumentación de la importancia de la adecuación de la imagen personal a la imagen que una

- empresa transmite al cliente.
- Identificación de las pautas verbales y no verbales de comportamiento que favorecen una comunicación efectiva .
- Valoración de la importancia de la comunicación no verbal y la calidad en la atención y servicio, como desarrollo de la empresa.
- Argumentación de la imagen personal y signos de comunicación corporal no verbal.
- Identificación del contenido de la petición, demanda o solicitud
- Desarrollar actitudes de implicación en la respuesta, demanda o solicitud.
- Realización de respuestas con respeto y amabilidad, de forma eficaz utilizando el vocabulario y tono adecuado.

#### **Técnicas de comunicación con clientes**

- Etapas del proceso de comunicación interpersonal.
- Dificultades y barreras en la comunicación con el cliente.
- Comunicación oral y escrita. Diferencias y similitudes. Ventajas y desventajas.
- Características y elementos de la comunicación no verbal con clientes.
- Lenguaje corporal e imagen personal. Técnicas para mejorar la comunicación no verbal en la atención al cliente.

El nivel de impartición de estos contenidos debe ser el suficiente para que su dominio facilite una comunicación básica de atención a clientes, proveedores y equipos, efectiva, decalidad que fortalezca la profesionalidad en el desempeño de la actividad relacionada con el perfil, fortaleciendo los objetivos de la empresa.

Todo ello en situaciones y contextos básicos que no soliciten, que la función descrita sea delegada o de la responsabilidad de superiores.

#### **Requisitos básicos del contexto formativo**

##### **1. Equipamientos**

Centralita telefónica o teléfonos multifunciones, teléfonos móviles, fax , grabadora de video y pantalla de proyección, folletos, documentos, muestras o materiales relativos a protocolos y técnicas de comunicación al cliente, canales de comunicación de la organización.

##### **2. Perfil profesional del formador**

- a) Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la comunicación, se acreditará mediante una de las formas siguientes:
  - Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
  - Experiencia profesional de un mínimo de 2 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
- b) Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

#### **7. Crédito formativo: OPERACIONES BÁSICAS DE ENSAMBLAJE DE TEJIDOS Y LAMINADOS**

Asociado a la unidad de competencia: Ensamblar piezas de tejidos y laminados

#### **Contenidos e indicadores de nivel de logro**

##### **Análisis y descripción de los procesos industriales de ensamblaje de componentes de diferentes tipos de artículos de tejido y laminados según modelo y patrones**

- Interpretación de la información técnica del proceso de ensamblaje: reconociendo los tipos de unión, sus características y los procedimientos a seguir en función del material y de la orden de producción.
- Descripción de las operaciones del proceso de ensamblaje relacionándolas con el flujo de entrada de componentes, materiales complementarios y máquinas/equipos que intervienen.
- Comparación de un proceso industrial de ensamblaje con el ensamblaje realizado en el taller de formación, con el fin de obtener información sobre organización, funcionamiento, escala productiva y producción.



### **Ajuste de las máquinas de preparación y ensamblaje, conforme al tipo de unión a efectuar y a las exigencias de los materiales.**

- Reconocimiento de los diferentes tipos de maquinaria utilizada para operaciones de ensamblaje, sus tipos y aplicaciones: máquinas de coser, de ciclo fijo; de ciclo variable, de bordar y de acolchar, auxiliares, de ensamblaje por termosellado y pegado, de ensamblaje por grapado y clavado.
- Clasificación y descripción de máquinas, equipos, programas informáticos, útiles y herramientas implicados en el proceso de preparación y ensamblaje.
- Interpretación de la información y los manuales de la maquinaria, en lo referente a funcionamiento, puesta a punto y mantenimiento operativo de primer nivel.
- Realización del montaje y desmontaje; lubricación y limpieza; regulación, ajuste y carga de programa informático, según procedimientos y técnicas adecuados, reconociendo las funciones y operaciones básicas de las máquinas de ensamblaje, sus distintos órganos, elementos y accesorios.
- Resolución de anomalías de primer nivel de mantenimiento, en piezas y elementos de máquina valorando el daño e identificando las causas que las provocan.
- Preparación de las máquinas que intervienen en el proceso de ensamblaje, con autonomía, orden, método y adecuación al tipo de unión y material, cumpliendo las normas de seguridad y salud en el trabajo, regulando y ajustando los distintos parámetros posibles.

### **Preparación, a mano y a máquina, de los componentes de tejidos y/o laminados a ensamblar según modelo y patrones**

- Identificación de máquinas, herramientas y/o útiles requeridos para las distintas operaciones de preparación de componentes.
- Organización de las actividades de preparación con arreglo a la información técnica, tipo de preparación, medios y materiales a utilizar, concretando la secuencia de operaciones.
- Realización con habilidad y destreza de las operaciones de preparación, aplicando métodos y técnicas según los recursos disponibles con adecuación a la forma y el tamaño de los patrones.
- Verificación de la calidad de la preparación de componentes y de los aspectos globales del proceso, corrigiendo las anomalías detectadas.
- Realización de la preparación, con autonomía, método, pulcritud, criterio estético y seguridad e higiene en el trabajo.

### **Ensamblaje a mano o a máquina de diferentes tipos de artículos de tejidos o laminados según el modelo o patrones**

- Clasificación y descripción de los sistemas de ensamblaje en función del tipo de unión, de artículo, medios y materiales a utilizar (cosido, bordado, termosellado, termofijado, pegado, grapado o clavado), así como los tipos y las principales aplicaciones de cada uno de ellos.
- Selección de tipos de materiales de unión en virtud del tipo de ensamblaje a efectuar: tipos de hilo, adhesivos, cintas de termosellar costuras, grapas, clavos o tachuelas, ...
- Organización de las actividades de ejecución del ensamblado, de acuerdo a la información técnica, tipo de unión y artículo, medios y materiales a utilizar, concretando la secuencia de operaciones.
- Realización con habilidad y destreza de las operaciones de ensamblaje, aplicando los métodos y técnicas adecuados para cada tipo de unión.
- Verificación de la calidad del ensamblaje y de los aspectos globales del proceso, corrigiendo las anomalías detectadas.
- Realización del ensamblaje con autonomía, método, pulcritud, criterio estético, seguridad y salud en el trabajo.

### **Cumplimentación de la información técnica necesaria**

- Complimentación de la documentación relacionada con la productividad, calidad y seguridad para contribuir a la mejora de la empresa.
- Complimentación de partes de incidencias y anomalías del proceso y del producto, para facilitar tareas posteriores.

### **Sistemas de ensamblaje**

- Hilos. Tipos y características
- Puntada y costuras. Clasificación, terminología y representación gráfica.
- Parámetros a considerar según el método seguido en el tipo de unión: costura, pegado, grapado, termosellado, ...
- Normativa técnica de ensamblaje.
- Criterios de calidad a aplicar en virtud del método de ensamblaje.

## **Sistemas de transporte**

- Tipos y aplicaciones de los mismos.

El nivel de impartición de estos contenidos debe ser el suficiente para que su dominio facilite el desempeño profesional descrito en la unidad de competencia asociada al módulo, con los medios de producción y la información de entrada descritos, todo ello en contextos y situaciones profesionales no excepcionales

## **Requisitos básicos del contexto formativo**

### **1. Equipamientos**

Máquinas de coser planas de: respunte recto, zig-zag, cadeneta a un hilo, cadeneta doble y múltiple, puntadas de imitación a mano, doble arrastre, triple arrastre, arrastre diferencial, programables. Máquinas de puntada invisible, de brazo desplazado. Máquinas de recubrimiento inferior y de doble recubrimiento. Máquinas "overlock", OW+P.S. Máquinas de ojales: sastrería y camisería. Máquinas de coser botones. Máquinas de remallar tejido de punto. Máquinas de presillas. Automatas de costura. Máquinas de ciclo fijo: de bolsillo, de ojales, de costuras largas, ... Máquinas de bordar: de 1 cabezal, de cabezales múltiples. Máquinas de pegar y soldar por ultrasonidos y por alta frecuencia. Equipos con sistemas de mando, regulación y control mecánicos, electromecánicos, neumáticos e informáticos. Equipos de preparación y mantenimiento operativo de máquinas.

### **2. Perfil profesional del formador**

- a) Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con el ensamblaje de piezas de tejidos y laminados, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:
  - Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
  - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
- b) Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las administraciones competentes.

## **8. Módulo formativo: TÉCNICAS BÁSICAS DE PATRONAJE Y CORTE PARA TAPIZADO Y ACCESORIOS**

### **Contenidos e indicadores de nivel de logro**

#### **Identificación de patrones.**

- Volúmenes y características funcionales de un artículo.
- Descomposición del volumen del modelo en figuras planas (patrones) sencillas.
- Factores que influyen en la ejecución del patrón (funcionalidad, y estética).
- Características de los componentes del artículo.

#### **Realización de patrones sencillos.**

- Identificación y marcaje de puntos básicos para la toma de medidas.
- Toma de medidas para patronaje sobre mobiliario.
- Reconocimiento y utilización de materiales, herramientas y útiles para la elaboración de patrones.
- Elaboración de patrones sencillos, mediante técnicas manuales e informáticas.
- Transformación y ajuste de patrones sencillos.
- Verificación de la correspondencia de las medidas.

#### **Preparación de máquinas, equipos e instrumentos de corte:**

- Conocimiento y selección de la información técnica para el proceso de corte.
- Reconocimiento de las máquinas de corte convencional
- Órganos operativos y utillajes de corte.
- Engrase y lubricado de las máquinas, mediante operaciones de primer nivel.
- Elementos cortantes. Afilado. Calibrado y puesta a punto. Normas.
- Análisis y comprobación de sistemas de seguridad de las máquinas de corte.
- Mantenimiento de primer nivel en máquinas y utillaje de corte en confección.

#### **Preparación de tejidos, piel y otros materiales para el corte:**

- Aplicación de criterios de disposición y preparación de los diferentes materiales para el corte.

- Reconocimiento de tolerancias de los materiales utilizados.
- Extendido de tejidos de calada, de punto y otro tipo de materiales.
- Distribución de los patrones en diferentes tipos de tejidos.
- Realización de marcadas, de modo adecuado a los parámetros de calidad funcionales exigidos.
- Cálculo del rendimiento de las piezas a utilizar.
- Utilización de sistemas y equipos de estudio de la optimización del corte.

#### **Aplicación de técnicas de corte:**

- Conocimiento de los distintos procedimientos de corte.
- Parámetros que intervienen en el proceso de corte.
- Aplicación de las técnicas de corte más apropiadas para la realización de las operaciones de corte de patrones sencillos, teniendo en cuenta el comportamiento de tejidos, pieles y otros materiales en el corte.
- Comprobación de la calidad de los cortes realizados.
- Verificación del rendimiento obtenido en las operaciones de corte.

### **Requisitos básicos del contexto formativo**

#### **1. Espacios e instalaciones**

Taller de Confección de 120 m<sup>2</sup>

Aula polivalente de un mínimo de 2 m<sup>2</sup> por alumno.

#### **2. Perfil profesional del formador**

- a) Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con el patronaje y el corte de piezas de tejidos, piel y otros materiales, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:
  - Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
  - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
- b) Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las administraciones competentes.

### **9. Módulo formativo: FORMACIÓN EN CENTRO DE TRABAJO**

#### **Finalidades**

1. Completar la adquisición de competencias profesionales del perfil alcanzadas en propio centro.
2. Adquirir una identidad y madurez profesional motivadoras para el aprendizaje a lo largo de la vida y para las adaptaciones a los cambios de las necesidades de cualificación.
3. Completar conocimientos relacionados con la producción, la comercialización, la gestión económica y el sistema de relaciones sociolaborales de las empresas, con el fin de facilitar su inserción laboral.
4. Evaluar los aspectos más relevantes de la profesionalidad alcanzada por la alumna o el alumno en el centro educativo y acreditar los aspectos requeridos en el empleo que no pueden verificarse por exigir situaciones reales de trabajo.

#### **Actividades básicas a realizar**

- Cumplimentar fichas de existencias/inventarios.
- Elaborar partes de incidencias indicando las anomalías y deficiencias detectadas.
- Realizar operaciones de montaje y desmontaje, lubricación y limpieza, regulación y ajuste de maquinaria, utilizando los procedimientos y técnicas habituales, cumpliendo las normas de seguridad.
- Realizar las distintas operaciones para el desmontado de un mueble tapizado.
- Preparar y cortar materiales para el tapizado de mobiliario.
- Realizar con habilidad, destreza y autonomía operaciones de preparación para el ensamblaje, de acuerdo a la información técnica, concretando la secuencia de operaciones y actuando con criterios estéticos y seguridad.
- Realizar con habilidad, destreza y autonomía operaciones de ensamblaje aplicando métodos y técnicas apropiados a cada tipo de unión: acabado de orillos, plisado, de cerramiento, adorno, ..., concretando la secuencia de operaciones y actuando con criterios estéticos y seguridad.
- Preparar y ensamblar los componentes necesarios para el tapizado de mobiliario.

- Efectuar el marcado o trazado de plantillas o patrones sobre el material por distintos procedimientos, señalando puntos de unión, acabados de orillos, emplazamientos de adornos o fornituras, facilitando el ensamblaje posterior.
- Realizar con habilidad y destreza operaciones de corte, de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuados, cumpliendo las normas de seguridad.
- Preparar, cortar y ensamblar componentes para el entelado o tapizado mural o de techo.
- Realizar entelado o tapizado mural o de techo.
- Preparar los componentes de tejidos y pieles a ensamblar según modelo y patrones.
- Realizar con habilidad, destreza y autonomía operaciones de ensamblaje aplicando métodos y técnicas apropiados a cada tipo de unión: acabado de orillos, plisado, de cerramiento, adorno.
- Realizar operaciones de acabados intermedios y finales, con habilidades y destreza de manera metódica en función del artículo, con pulcritud, buen gusto y seguridad, por los procedimientos y técnicas habituales.
- Reducir por medio del planchado las anomalías detectadas (relieves, brillos, hilos sobrantes, arrugas, ...) en función de la forma del artículo.

## 10. Módulo formativo: **ORIENTACIÓN Y TUTORÍA**

### **Finalidades**

La alumna o el alumno como resultado de cursar y superar los contenidos y actividades de este módulo formativo actuará y se comportará:

1. Identificándose con la opción profesional derivada del perfil establecido, transformando dicha elección y decisión en vocación.
2. Mostrando interés por el progreso profesional y social, identificando oportunidades, ayudas, itinerarios y resultados de dicho progreso.
3. Identificando su potencial de capacidades, competencias y situación personal para abordar metas y proyectos, tomando decisiones y enfrentándose a la resolución de dificultades y problemas de forma coherente con los contextos sociales y profesionales.
4. Interviniendo en el mercado laboral, buscando oportunidades de inserción y decidiendo su progreso en equilibrio con sus metas socio-personales.

### **Contenidos y actividades a desarrollar**

#### **Ubicación y caracterización de la opción profesional**

- Descripción del sector relacionado con el perfil del programa
  - Identificación de actividades que en él se realizan
  - Identificación de las empresas que en él radican
  - Identificación de los diferentes tipos de clientes/usuarios
- Identificación de las profesiones y categorías profesionales más comunes en el sector
- Descripción de las características fundamentales de la profesión u oficio relacionada con el perfil
  - Identificación de los hábitos laborales exigidos
  - Identificación de las actitudes personales y sociales necesarias.
- Descripción de los itinerarios formativos de la formación y posibilidades futuras
- Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional

#### **Identificación de necesidades para el progreso profesional y personal**

- Análisis del proceso de la toma de decisiones
  - Descripción de las formas de actuar en la toma de decisiones
  - Actuación con iniciativa ante la necesidad de una decisión
- Análisis de las estructuras organizativas, porqués y funciones
- Análisis de la formación de los equipos de trabajo
  - Caracterización de un equipo de trabajo
  - Valoración del trabajo en equipo
- Interpretación de significado y tipos de problemas o conflictos
  - Identificación de las diferentes conductas a emplear ante un conflicto
  - Identificación de los diferentes tipos de conflicto y conductas a emplear
  - Identificación y, en su caso, actuación ante posibles soluciones en relación con un conflicto
- Identificación de los hábitos perjudiciales para el desarrollo profesional

### **Dinámica del mercado laboral**

- Descripción de los conceptos básicos del derecho del trabajo
- Descripción de los diferentes tipos de contratos
- Identificación de causas de modificación, extinción o suspensión del contrato
- Descripción de una nómina
  - Cálculo del salario
  - Cálculo de la base de cotización
  - Cálculo de prestaciones de enfermedad/accidente
  - Cálculo del I.R.P.F
  - Cálculo de descuentos
- Reconocimiento de las diferentes prestaciones y acciones protectoras de la seguridad social, mutuas y el Servicio público estatal de empleo.
- Identificación de los aspectos clave de un convenio en relación con derechos y obligaciones del trabajador y la empresa
- Identificación de los diferentes canales para la búsqueda de empleo e intermediación
- Redacción de una carta de presentación
- Redacción de un curriculum vitae

### **Proyectos y metas profesionales y personales**

- Identificación de deseos y objetivos personales
- Análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades
- Planificación a medio/largo plazo
- Identificación de los logros obtenidos
- Análisis de la evolución del trabajo, respecto a los objetivos
- Identificación de las situaciones laborales o personales que nos alejan o acercan de los objetivos propuestos
- Reconocimiento del trabajo, como parte intrínseca del desarrollo personal
- Identificación de las necesidades de ocio y de la conciliación de la vida familiar y laboral, para el desarrollo personal y emocional.
- Reconocimiento de sus intereses y deseos en relación con su vida afectiva, familiar y aficiones

### **Conflictos**

- Definición, características y tipos
- Métodos de resolución o supresión
- La comunicación en el entorno laboral

### **Hábitos y actitudes**

- Qué son
- Como afectan al desarrollo profesional
- El valor del trabajo
- Actitud hacia el trabajo
- Hábitos y actitudes positivas, para conservar un empleo
- Conductas. Qué son y cómo trabajarlas
- La motivación en el trabajo

### **Legislación laboral elemental y contratos de trabajo**

- Tipos de relaciones laborales y contratos básicos
- Elementos esenciales que componen un contrato: jornada, horario, duración, periodo de prueba retribución y vacaciones
- Derechos y deberes de los trabajadores y empresarios
- Convenios colectivos: Objetivos y funciones

### **Nómina y seguridad social**

- Definición y apartados
- Devengos, deducciones y bases de cotización
- Obligaciones de las empresas y trabajadores
- Prestaciones que contempla

### **Participación de los trabajadores en la empresa**

- Agentes Sindicales
- La negociación colectiva

- Asociaciones empresariales

### **Búsqueda de empleo**

- El mercado laboral
- Autoorientación
- Métodos de búsqueda activa de empleo.
- Curriculum: tipos
- Ofertas públicas de empleo

### **Proyectos y metas personales**

- Qué son y como trabajarlos
- Psicología básica
- El proyecto personal de vida
- Ocio y tiempo libre
- Estilos de vida y relaciones sociales
- Técnicas de Autoevaluación personal

### **Seguridad y salud en el trabajo: conceptos básicos**

- El trabajo y la salud: Los riesgos profesionales. Factores de riesgo
- Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia

### **Riesgos generales y su prevención**

- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Riesgos ligados al medio-ambiente del trabajo.
- La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.
- Planes de emergencia y evacuación.
- El control de la salud de los trabajadores.
- Primeros auxilios.

### **Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos**

- Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. Organización del trabajo preventivo: "rutinas básicas". Documentación: recogida, elaboración y archivo.

### **Requisitos básicos del contexto formativo**

#### **1. Espacios e instalaciones**

Aula polivalente de un mínimo de 2 m<sup>2</sup> por alumno o alumna

#### **2. Perfil profesional del formador**

- a) Dominio de los conocimientos y técnicas relacionados con la orientación y tutorización, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:
  - Formación académica mínima de Diplomado u otra de nivel superior relacionada con este campo profesional.
  - Experiencia profesional de un mínimo de 5 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
- b) Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que se establezca.

## ANEXO II

1. Los horarios de los módulos específicos para el primer curso serán:

<b>Módulo formativo específico</b>	<b>Horas/semana mínimo</b>	<b>Horas/semana de referencia</b>
Materiales y servicios en tapicería	<b>2</b>	<b>2</b>
Tapizado de mobiliario	<b>5</b>	<b>6</b>
Entelado de paredes y tapizado de paneles murales	<b>2</b>	<b>3</b>
Técnicas de confección de cojines, fundas y accesorios	<b>2</b>	<b>2</b>
Operaciones básicas de ensamblaje de tejidos y laminados	<b>1</b>	<b>2</b>
Técnicas básicas de patronaje y corte para tapizado y accesorios	<b>2</b>	<b>3</b>
Libre designación del centro	<b>4</b>	

- Obligatoriamente en el primer curso se han de impartir los módulos formativos específicos:
  - Materiales y servicios en tapicería
  - Tapizado de mobiliario
  - Entelado de paredes y tapizado de paneles murales
- En ningún caso los horarios de los módulos formativos específicos, en este primer curso, pueden superar las 18 horas por semana.

2. Los horarios de los módulos específicos para el segundo curso serán:

<b>Módulo formativo específico</b>	<b>Horas/semana mínimo</b>	<b>Horas/semana de referencia</b>
Técnicas de confección de cojines, fundas y accesorios	<b>3</b>	<b>5</b>
Operaciones auxiliares en el punto de venta y almacén	<b>3</b>	<b>4</b>
Comunicación y relación con clientes, proveedores y equipos	<b>2</b>	<b>3</b>
Operaciones básicas de ensamblaje de tejidos y laminados	<b>3</b>	<b>3</b>
Libre designación del centro	<b>3</b>	

- Este segundo curso tiene una duración en centro educativo de 24 semanas. El resto de semanas se dedicará a la FCT con una duración total y obligatoria de 330 horas.
- En ningún caso los horarios de los módulos formativos específicos, en este segundo curso, pueden superar las 15 horas por semana.

3. El módulo de Orientación y Tutoría tendrá una duración obligatoria en cada curso de dos horas semanales.